



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



15 de noviembre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoosanitario

| | |
|--|---|
| Corea del Sur: Informan de un brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 en explotaciones avícolas comerciales. | 2 |
| Perú: Primer reporte de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5 en aves silvestres, departamento de Piura. | 3 |
| Colombia: Emiten declaratoria de Emergencia Sanitaria en el Territorio Nacional por la presencia de Influenza Aviar en aves domésticas de traspato. | 4 |

DIRECCIÓN EN JEFE



Corea del Sur: Informan de un brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 en explotaciones avícolas comerciales.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales, de Corea del Sur informó sobre un brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1, en una explotación comercial de gallinas de postura con 66 mil 730 aves, ubicada en la localidad de Wonju, Gangwon-do.

Indicaron que la Sede Central de Respuesta a Brotes de Influenza Aviar confirmó la detección del subtipo H5

en otras dos explotaciones, una de pollos de engorda con 43 mil aves ubicada en la localidad de Yongin-si, Gyeonggi-do, y la otra en una explotación de patos de engorda con 10 mil 500 aves ubicada en Jangheung-gun, Jeollanam-do; en ambas se reportó aumento de la mortalidad. Se está en la espera de los resultados de confirmación y se ha establecido la cuarentena, control de acceso, sacrificio de los animales e investigación epidemiológica.

Además, instaron a los avicultores a informar de inmediato a las autoridades si observan signos clínicos sospechosos de la enfermedad, o aumento de la mortalidad, disminución de la tasa de postura y del consumo de alimento en sus aves de corral.

Hasta el momento no hay información publicada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre este brote.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (15 de noviembre de 2022). 강원 원주시 산란계 농장 고병원성 조류인플루엔자 확진 등.

Recuperado de :
https://www.mafra.go.kr/mafra/293/subview.do?enc=Zm5jdDF8QEB8JTJGYmJzJTJGbWFmcmEIMky2OCUyRjQwMT_E1NiUyRmFydGNsVmlldy5kbyUzRg%3D%3D

DIRECCIÓN EN JEFE



Perú: Primer reporte de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5 en aves silvestres, departamento de Piura.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) de Perú informó, a través de portal de Facebook, sobre los primeros casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad H5 en aves marinas, específicamente pelicanos (especie no definida) encontrados en la playa "Los cangrejos", provincia de Paíta, en el departamento de Piura.

Señalaron que la detección es el resultado de las acciones de vigilancia pasiva.

El SENASA ha dispuesto medidas sanitarias que incluyen la vigilancia clínica en todos los predios de cría de aves, cercanos al litoral de las playas de Piura; de igual manera, se ha intensificado el muestreo serológico de aves domésticas en zonas cercanas a humedales del país.

Se exhorta a los productores al fortalecimiento de las medidas de bioseguridad a fin de prevenir el ingreso de esta enfermedad en sus explotaciones.

Mencionaron que el consumo de productos avícolas no representa riesgo. Por último, recomendaron evitar manipular aves muertas (marinas y silvestres), así como notificar inmediatamente cualquier caso sospechoso.

Hasta el momento no hay información publicada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), sobre estos casos.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (14 de noviembre de 2022). El Senasa Perú confirma la presencia de un brote de influenza aviar H5 en aves marinas

Recuperado de:

[https://www.facebook.com/photo/?fbid=692134455815826&set=a.669509324745006&_cft__\[0\]=AZV-56C-wrZtro6CEMa5BsMYG8guKW5xXOYQ3jtV9bchSPNuZo6KkvZd2BEe0JnJhtQ3Fgob2EJYWN-pl1TBhUHFz6_8apWGOaVm_S6KSkMSLV6pVPkG-m1pQ9FFQM9iOQE&_tn_=EH-R](https://www.facebook.com/photo/?fbid=692134455815826&set=a.669509324745006&_cft__[0]=AZV-56C-wrZtro6CEMa5BsMYG8guKW5xXOYQ3jtV9bchSPNuZo6KkvZd2BEe0JnJhtQ3Fgob2EJYWN-pl1TBhUHFz6_8apWGOaVm_S6KSkMSLV6pVPkG-m1pQ9FFQM9iOQE&_tn_=EH-R)



DIRECCIÓN EN JEFE



Colombia: Emiten declaratoria de Emergencia Sanitaria en el Territorio Nacional por la presencia de Influenza Aviar en aves domésticas de traspatio.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El Instituto Colombiano Agropecuario informó que, derivado del brote identificado en aves de traspatio en días pasados, las autoridades decidieron emitir la declaratoria de Emergencia Sanitaria en el Territorio Nacional por la presencia de Influenza Aviar en aves domésticas de traspatio.

Señalaron que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural convocó un Puesto de Mando Unificado con la presencia de Federación Nacional de Avicultores de Colombia, Fondo Nacional Avícola (FENAVI), la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), el Centro Nacional de Enlace, el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud, el Delegado de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) para las Américas, con la finalidad de tomar las medidas sanitarias que resulten necesarias en cualquier parte del país, en función del riesgo existente, encaminadas a controlar y erradicar la enfermedad, así como para proteger la avicultura nacional.

Dicha declaratoria es con el fin de facilitar la disponibilidad de recursos, las acciones de control y erradicación de la enfermedad mediante resolución No. 22990 de noviembre de 2022.

También mencionaron que se procederá a gestionar recursos con el Fondo Nacional Avícola para la atención de la emergencia, y realizar la compensación a los productores de las aves sacrificadas, fortalecer la bioseguridad de las producciones y comunicar las medidas sanitarias implementadas.

Indicaron que Colombia mantiene su estatus como país auto declarado libre de Influenza Aviar reconocido por la OMSA desde el 2011.

Resaltaron que las disposiciones establecidas en la resolución serán aplicables a todas las personas poseedoras, a cualquier título, de aves comerciales, de combate o de traspatio, así como a los comercializadores de aves vivas en todo el territorio nacional.

Referencia: Instituto Colombiano Agropecuario (13 de noviembre de 2022). El ICA decreta Emergencia Sanitaria por presencia de Influenza aviar en Aves de Traspatio.

Recuperado de: <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-decreta-emergencia-sanitaria-influenza-aviar>



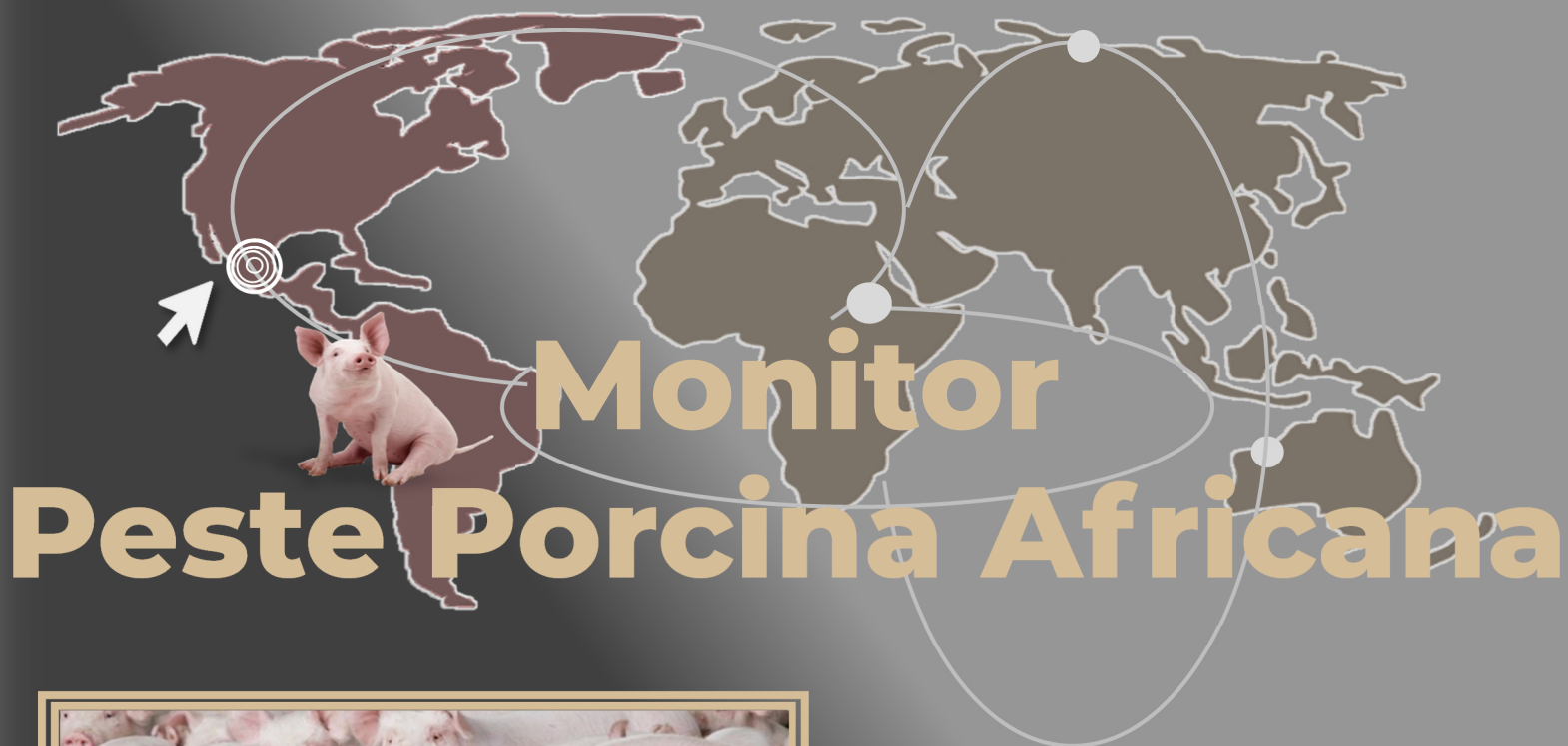
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



15 de noviembre de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

| | |
|---|----------|
| Internacional: Actualización de la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana en Asia y el Pacífico. | 2 |
| Guernsey: Restricciones a la importación de carne y productos porcinos para evitar la propagación de la Peste Porcina Africana | 3 |
| Italia: Región de Abruzzo se clasifica nuevamente como libre de la Peste Porcina Africana. | 4 |
| Rumania: Confirman un nuevo foco de Peste Porcina Africana en la ciudad de Sânmihaiul Român. | 5 |

DIRECCIÓN EN JEFE



Internacional: Actualización de la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana en Asia y el Pacífico.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dio a conocer su informe de actualización, con corte al 10 de noviembre de 2022, sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana en la región de Asia y el Pacífico, que recopila información de Ministerios de Agricultura y Ganadería, artículos científicos y la Organización Mundial de Sanidad Animal.

Al respecto, se mencionaron los siguientes datos:

| | |
|---------------------------|---|
| Mongolia | Primer foco en 2019. Se informaron 3 mil cerdos afectados en total. |
| Corea del Norte | Primer registro en Chagang-do el 23 de mayo de 2019 |
| Corea del Sur | Al 9 de noviembre, se confirmaron un total de 2,690 jabalíes infectados |
| China | Se identificó el primer foco en la provincia de Liaoning, en agosto de 2018. |
| Filipinas | Al 3 de noviembre, se sacrificaron 772 animales de los 1,112 cerdos positivos en Oton y 149 en San Miguel |
| Malasia | Al 2 de noviembre, se notificaron un total de 73 focos, afectando a 4,200 cerdos y 72 jabalíes |
| Indonesia | El primer foco notificado fue en la provincia de Sumatra del Norte en 2019 |
| Timor Oriental | Al menos 129,000 cerdos (el 28 % de la población total), han muerto por PPA o Fiebre Porcina Clásica |
| Papúa Nueva Guinea | Toda la región de las Tierras Altas y la provincia de Morobe se han declarado como "área afectada" |
| Vietnam | De enero de 2022 hasta la fecha, se han notificado 1,132 focos en 51 provincias y se sacrificaron 51,729 cerdos. |
| Laos | A partir del primer foco en la provincia de Salavan en 2019, se han presentado casos en las 18 provincias |
| Camboya | Se confirmó el primer brote en la provincia de Ratanakiri en abril de 2019 |
| Tailandia | En enero de 2022 se notificó la enfermedad en cerdos de Bangkok |
| Myanmar | En septiembre se informaron casos en la localidad de Naungmi y Doraghu. |
| Bután | En mayo de 2021, se confirmó el primer brote en cerdos de la ciudad de Phentshogling, Chhukha. |
| Nepal | Al 4 de noviembre se notificaron un total de 28 brotes en granjas; 16,900 cerdos enfermos y 16,143 muertos |
| India | Los últimos casos se registraron en Kottayam, Sivasagar, Katni, Dakshina Kannada y Mangaluru |
| Arunachal Pradesh | En abril de 2020, se presentó el primer brote en West Kameng, Papum Pare, Leparada, Upper Siang, Lower Siang, East Siang, Lohit, Namsai y Changlang |

Referencia: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (14 de noviembre de 2022) African swine fever (ASF) situation update in Asia & Pacific.

Recuperado de: <https://www.fao.org/animal-health/situation-updates/asf-in-asia-pacific/en>

DIRECCIÓN EN JEFE



Guernsey: Restricciones a la importación de carne y productos porcinos para evitar la propagación de la Peste Porcina Africana



Recientemente, en el sitio oficial de los Estados de Guernsey, se emitió un comunicado referente a la nueva implementación de restricciones con efecto inmediato a la importación de carne y productos porcinos para evitar la propagación de la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se indicó que a partir del 15 de noviembre es ilegal introducir carne o productos derivados del cerdo al territorio local, desde cualquier país europeo, con excepción del Reino Unido.

Asimismo, se señaló que sólo se permitirá lo siguiente:

- Para consumo humano, Máximo 2 kg del producto en el empaque original sellado y con el etiquetado adecuado.
- Alimento para animales, no más de 2 kg en su paquete sellado por el fabricante.

Además, se comentó que no hay restricción para los productos importados comercialmente, siempre que:

- Se entregue a un negocio de alimentos que esté registrado oficialmente.
- Se encuentra en el embalaje original del fabricante sin abrir.
- Tiene el etiquetado de la autoridad sanitaria.

Finalmente, el Oficial Veterinario del estado mencionó que, dichas restricciones podrán ser un inconveniente, sin embargo, es importante proteger la piara local. Se exhortó a los porcicultores a informar a autoridades ante la sospecha de la enfermedad.

Referencia: The official website for the States of Guernsey (15 noviembre de 2022). Restrictions on the import of pork with immediate effect to prevent the spread of African swine fever.

Recuperado de: <https://gov.gg/pork-import-restrictions>



DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Región de Abruzzo se clasifica nuevamente como libre de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, el Servicio Veterinario de la Secretaría de Salud de la Región de Abruzzo, informó que la Unión Europea votó a favor de excluir las provincias de Rieti y L'Aquila de aquellas zonas sujetas a restricción por la presencia de casos de Peste Porcina Africana (PPA), por lo que la región mencionada, se clasifica nuevamente como libre de la enfermedad.

Al respecto, se comentó que dicho acontecimiento es el resultado del trabajo coordinado de las autoridades y médicos veterinarios, los cuales, desde el pasado mes de febrero, colaboran para elaborar un plan de acción encaminado a evitar la propagación de la PPA.

Además, se puntualizó que el 13 de mayo se aprobó el "Plan regional de intervenciones urgentes para la gestión, control y erradicación de la Peste Porcina Africana", mismo que se implementó a partir del 30 de mayo ante un caso en la provincia de Rieti, donde estuvo involucrado el territorio municipal de Cagnano Amiterno.

Referencia: Regione Abruzzo (24 octubre de 2022). Sanità: peste suina africana, l'Abruzzo torna indenne dall'infezione. Recuperado de: <https://www.regione.abruzzo.it/content/sanit%C3%A0-peste-suina-africana-l%E2%80%99abruzzo-torna-indenne-dall%E2%80%99infezione>

DIRECCIÓN EN JEFE



Rumania: Confirman un nuevo foco de Peste Porcina Africana en la ciudad de Sânmihaiul Român.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, la Dirección de Sanidad Veterinaria y Seguridad Alimentaria de Timis, informó sobre la detección de un nuevo foco de Peste Porcina Africana (PPA), en una granja de cerdos, ubicada en la ciudad de Sânmihaiul Român, Timiș.

Al respecto, se comentó que, ante la sospecha de la enfermedad, el pasado 14 de noviembre se enviaron muestras al Laboratorio

Veterinario y de Seguridad Alimentaria de Timiș, donde se confirmó la presencia del virus.

Asimismo, se indicó que, se dictó el Acuerdo por el que se aprueban las zonas de protección y vigilancia en torno al foco de PPA, las medidas para la neutralización por incineración de los materiales de riesgo.

Se establecieron las zonas de la siguiente manera:

- Protección (0-3 km), comprendiendo a la ciudad de Sânmihaiul Român.
- Área de vigilancia (3-10km), considerando las localidades de Beregsău Mic, Beregsău Mare, Săcălaz, Timisoara-Freidorf, Utvin, Chișoda, Șag, Parța, Peciu Nou y Diniăș.

Finalmente, se puntualizó que las autoridades locales realizarán las acciones necesarias de acuerdo con la normativa vigente, así como de los Procedimientos y el Manual Operativo para la intervención en brotes de PPA, de igual forma, se solicitó el apoyo de los ciudadanos para cumplir con las medidas de prevención y control.